

**ESTADO DEL ARTE
G.I SEMBRADORES DE SUEÑOS VERDES
COLSALLE**

**MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL
AMBIENTE ESCOLAR DEL COLEGIO LA SALLE DE OCAÑA.**

Por Lina Patricia Peñaranda Torres

Desde que laboro en la Institución Educativa La Salle he notado que falta mucha conciencia ambiental por parte de los estudiantes en el manejo de los residuos sólidos, hecho que ha afectado en embellecimiento paisajístico del plantel. Además, los docentes no aplican las estrategias específicas con relación al manejo de estos residuos. De allí parte un inicio de investigación apuntando a la búsqueda de las posibles soluciones a los problemas ambientales, llevando este trabajo a nuestro quehacer pedagógico.

Como logramos consultar a través de la plataforma del ministerio de educación, Los procesos educativo-ambientales promueven la aplicación del conocimiento para la comprensión y transformación de las realidades de los estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de las competencias científicas y ciudadanas, lo que favorece la pertinencia de los Proyectos Educativos Institucionales y, por ende, la calidad de la educación. En la práctica, estudiantes, profesores, padres y madres de familia, comunidad, instituciones del sector y las ONG, entre otras, coordinan esfuerzos en el estudio y recuperación de cuencas hidrográficas, actividades agrícolas sostenibles, reforestación y manejo de bosques, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, manejo integral de residuos sólidos, y otras labores que promueven los PRAE.

Adicionalmente, identificamos como G.I que la educación ambiental posibilita que el estudiante interactúe con diversas disciplinas ciencias naturales, sociales y matemáticas, e integre conocimientos y saberes, en un proceso transversal que cruza la enseñanza y el aprendizaje educativo.

Inicialmente se fortalece el Proyecto Ambiental Escolar PRAE que sirvió como primer eslabón para el conocimiento de la problemática ambiental vivida en la institución. Seguidamente y con el apoyo del Proyecto Enjambre se capacita a los docentes en tomar la investigación como estrategia pedagógica. De allí nace la creación de los grupos de investigación, especialmente el que yo coordino con mis estudiantes el cual tiene como nombre SEMBRADORES DE SUEÑOS VERDES y busca dar solución a la problemática del mal manejo de los residuos sólidos producidos en la institución.

Todo proceso de aprendizaje debe concebirse como un proceso de construcción de saberes procedentes de la reflexión sistemática, producto de la relación directa

entre la teoría y la experiencia pedagógica, tanto por parte del estudiante como del maestro gestor y orientador del aprendizaje. La investigación formativa en el proceso de aprendizaje está orientada a que el estudiante, sea una persona reflexiva y dinámica, capaz de desempeñar un papel protagónico en la concepción de "Asumir los problemas pedagógicos y de proponer alternativas de solución y de transformación de la realidad escolar" en pro de producir conocimiento y la aventura crítica a través del desarrollo de las diferentes disciplinas del saber, con el propósito de cimentar el espíritu investigativo y darle fuerza y sentido al trabajo didáctico que se ejecuta en el aula y fuera de ella. Los procesos desarrollados durante la acción investigativa, deben ser el resultado de las discusiones, seminarios, talleres y debates que se implementen a luz de los diferentes interrogantes de encuentro, de tal forma que una temática o problema objeto de estudio y de análisis, arroje soluciones compartidas y veraces, producto del consenso y de las expectativas de los participantes. De esta manera, la investigación se instaura como una acción de trabajo permanente que asume las directrices académicas institucionales y sociales con el propósito de consolidar la solución a la problemática ambiental que se vive en la institución.

Es indispensable tener presente que el PRAE es una de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA-, para articular la dimensión ambiental a la educación formal. Por tanto, se debe considerar, además de la contextualización, la conceptualización, la sistematización y la proyección del PRAE a la comunidad. Las articulaciones e interacciones no solo contextualizan el PRAE y ayudan a la calidad educativa; también hacen parte de la visión sistémica, investigativa, interdisciplinaria, e interinstitucional que debe tener todo proyecto ambiental escolar. Esto obliga a articular el PRAE a otros proyectos y planes locales, regionales, nacionales e internacionales.

FICHA TÉCNICA ESTADO DEL ARTE

Nombre del Documento	<p>Educación Ambiental Construir educación y país</p> <p>Proyecto Educativo Ambiental</p>
Autor	Ministerio de Educación
Referencia Bibliográfica	<p>El Decreto 1337 de 1978 reglamentó los artículos 14 y 17 del Decreto – ley 2811 de 1974. El Artículo 1 refiere que el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con la comisión asesora para la educación ecológica y del ambiente, incluirá en la programación curricular para los niveles preescolares, básicos primarios, básicos secundarios, media vocacional, intermedia profesional, educación no formal y educación de adultos, los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables.</p> <p>El Decreto 2811 de 1974 crea el código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.</p> <p>La normativa educativo-ambiental se basa en lo siguiente:</p> <p>La constitución política de Colombia (1991): dentro de los derechos ambientales, da funciones a la</p>

	<p>Contraloría y Procuraduría para vigilar la gestión ambiental dentro de la sociedad.</p> <p>La ley 99 de 1993 (Ley Ambiental) crea el Ministerio del Medio Ambiente y el SINA (Sistema Nacional Ambiental) que crea y articula los programas de educación ambiental.</p> <p>La ley 115 o ley General de la educación: establece la obligatoriedad de enseñar educación ambiental en las instituciones educativas.</p>
Palabras Claves de Búsqueda	Educación ambiental, residuos sólidos, reciclaje, naturaleza
Palabras Claves del Artículo	Educación ambiental, residuos sólidos, reciclaje, naturaleza
Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra	http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90891.html http://iefangel.org/proyectos/proyecto-educativo-ambiental/
Descripción	<p>Todo proceso de aprendizaje debe concebirse como un proceso de construcción de saberes procedentes de la reflexión sistemática, producto de la relación directa entre la teoría y la experiencia pedagógica, tanto por parte del estudiante como del maestro gestor y orientador del aprendizaje. La investigación formativa en el proceso de aprendizaje está orientada a que el estudiante, sea una persona reflexiva y dinámica, capaz de desempeñar un papel protagónico en la concepción de "Asumir los problemas pedagógicos y de proponer alternativas de solución y de transformación de la realidad escolar" en pro de producir conocimiento y la aventura crítica a través del desarrollo de las diferentes disciplinas del saber, con el propósito de cimentar el espíritu investigativo y darle fuerza y sentido al trabajo didáctico que se ejecuta en el aula y fuera de ella. Los procesos desarrollados durante la acción</p>

	<p>investigativa, deben ser el resultado de las discusiones, seminarios, talleres y debates que se implementen a luz de los diferentes interrogantes de encuentro, de tal forma que una temática o problema objeto de estudio y de análisis, arroje soluciones compartidas y veraces, producto del consenso y de las expectativas de los participantes. De esta manera, la investigación se instaura como una acción de trabajo permanente que asume las directrices académicas institucionales y sociales con el propósito de consolidar la solución a la problemática ambiental que se vive en la institución.</p>
<p>Conceptos Abordados</p>	<p>La Política Nacional de Educación Ambiental: muestra resultados de integración entre distintos entes desde el Ministerio hasta las ONG, pasando por las Corporaciones Autónomas Regionales, y a diferentes niveles. Asimismo, es expresión de que continuidad y claridad en el objetivo producen resultados en materia de calidad, para el ambiente, para la educación y para el país.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>En la actualidad, el Ministerio de Educación Nacional acompaña la consolidación de 475 PRAE, en 14 de los departamentos (*) del país; promueve estrategias de investigación para fortalecer, evaluar y garantizar la calidad de los proyectos y, con la red REDEPRAE, participa en la sistematización de las experiencias significativas, que se difunden y socializan.</p>